



ACTA N° 003-2016

REUNIÓN DEL COMITE DE CONTROL INTERNO

En la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, siendo a horas 3:00 p.m. del día viernes 17 de junio del año 2016, previa citación hecha por el Presidente de la Comisión, se reunieron en la sala de reuniones de la Gerencia Municipal los miembros del Comité de Control Interno, quienes fueron nombrados mediante **Resolución de Alcaldía N°00245-2016-A/MPMN**, de fecha 20 de abril de 2016, cuyos integrantes son los siguientes:

Nombre	Cargo
Econ. Claudio Sánchez Pérez Gerente Municipal	Presidente
Lic. Adm. Roberto Julio Dávila Rivera Gerente de Administración	Secretario Técnico
Ing. Cesar Ferrer Carín Gerente de Planeamiento y Presupuesto	1er. Miembro
Abog. Derly J. Nuñez Ticona Gerente de Asesoría Jurídica	2do. Miembro
Lic. Alex Laguna Arias Gerente de Administración Tributaria	3er. Miembro

Así mismo se deja constancia de la presencia Sub Gerente de Logística y Servicios Generales y al encargado de la implementación del Control Interno (fase planificación) del proceso de Contratación Pública de la Meta 28 – anexo N°04 Herramientas de autodiagnóstico, se da inicio a la Reunión con la finalidad de agendar el siguiente punto:

AGENDA:

- Informe de herramienta de diagnóstico y plan de trabajo para implementar el control interno en el proceso de Contratación pública.

INFORMES:

De acuerdo a la sesión anterior el Presidente inicia la exposición dando los lineamientos para la implementación del control interno en el proceso de contratación pública, indicando que el objetivo de este sistema nos permitirá identificar y prevenir riesgos,





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
"MARISCAL NIETO"
MOQUEGUA

irregularidades y actos de corrupción haciendo una gestión pública más eficiente y transparente.

Explicó en qué consiste la herramienta de diagnóstico precisando que es un instrumento que ha sido elaborado para el mejor control tanto interno como externo y se aplique la eficiencia en la atención a los usuarios.

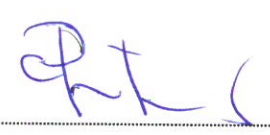
Seguidamente, en este sentido el Sr. Domínguez, Sub Gerente de Logística y Servicios Generales propuso que este diagnóstico sea elaborado por el encargado de la oficina de procesos.


ACUERDOS:

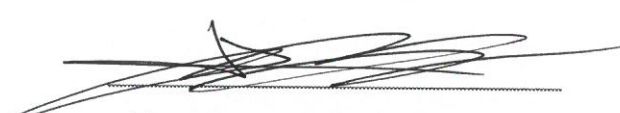
1.- Se acuerda. - la elaboración de la implementación del Control Interno (fase planificación) en el proceso de Contratación pública de la Meta 28 - anexo N° 4 Herramientas de autodiagnóstico, la misma que se efectuará a través de ña SGLSG.


Siendo las 16:00 horas del mismo día y no habiendo otro tema que tratar, se levanta la reunión, para lo cual en señal de conformidad proceden a firmar los presentes:

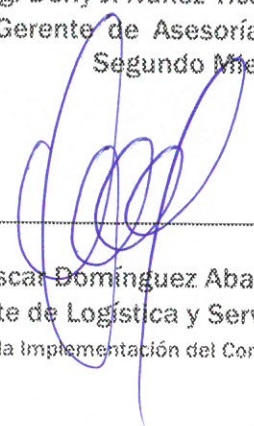

Econ. Claudio Sánchez Pérez
Gerente Municipal
Presidente


Lic. Adm. Roberto Julio Dávila Rivera
Gerente de Administración
Secretario Técnico


Ing. Cesar Ferrer Carlín
Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Primer Miembro


Abog. Derly J. Núñez Ticona
Gerente de Asesoría Jurídica
Segundo Miembro


Lic. Alex Laguna Arias
Gerente de Adm. Tributaria
3er. Miembro


Abog. Oscar Domínguez Abarca
Sub Gerente de Logística y Serv. Grales.
Encargado de la Implementación del Control Interno